

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN ESPAÑA... PTAS. 1'25
EN EL EXTRANJERO... 2'25
NUMERO SUELTO... 0'25
ATRASADO... 0'05

LA CORRESPONDENCIA

ANUNCIOS Y SUSCRIPCIONES
Al Administrador, Corresponsal
las principales Librerías.

REDACCION Y ADMINISTRACION
SAN PEDRO NOLASCO, 7

ANUNCIOS: PALACIO 2 y 4
frente la Diputación Provincial

Dirección telegráfica:
CORRESPONDENCIA—Palma

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS.—ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y LA PRENSA

El día 15 del próximo mes de Abril
se pondrá á la venta en la tipo-lito-
grafía de B. Rotjer la novela psico-
lógica

BEL

original de D. ANDRÉS BARCELÓ.
Formará el libro un tomo de más
de 200 páginas elegantemente impre-
so en papel satinado.

La cubierta al cromo llevará la fir-
ma del reputado artista D. Pedro
Blanes.

BEL se venderá al precio de
2'50 ptas.

A luchar
por el bien

Deben apretarse los altos cargos desde
donde se marcan direcciones á la política,
como medio de convertir en saludables
medidas de gobierno los pensamientos nobles
y generosos proclamados en la oposi-
ción.

Con frase sin disputa más feliz ha ex-
presado el mismo concepto no pocas veces
el nuevo presidente del Consejo, y noso-
tros con toda sinceridad creemos en la de
don Francisco Silvela.

No estaremos ni un solo instante al lado
de los que, decididos á combatir al gobier-
no por lo bueno y por lo malo, censuran á
los ministros con ocasión de la renuncia
de las cesantías, y con motivo de haber
hecho público el propósito de no variar los
Ayuntamientos, pero tampoco dejaremos
de recordar á los nuevos gobernantes cuáles
y cuántos son sus compromisos.

Antiguo es en la opinión, y además de
antiguo justificado, el deseo de que una
ley ó un decreto venga á declarar de todo
en todo incompatibles los cargos de sena-
dor y diputado con los de abogado y con-
sejero de empresas y compañías. No dire-
mos que siempre, pero sí que á menudo,
los intereses de esas grandes entidades
mercantiles son perfectamente contrarios á
los del Estado, y entonces se ofrece el es-
pectáculo poco edificante de que como le-
gislador es juez, quien como abogado es
parte en el pleito que sostienen los cauda-
les de una empresa y el dinero del Tesoro
público.

Pocos días há que los ministros dispo-
nen de la Gaceta, tanto tiempo esperada,
muchos y muy graves problemas solicitan
la atención de los consejeros de la corona;
pero creemos que así como han encontra-
do momento para el acuerdo de renunciar
las cesantías, comenzando de esta suerte por
imponerse sacrificios aquellos que se verán
forzados á exigirlos, deben cuanto antes
acreditar con una disposición enérgica que
están resueltos á impedir que continúe y
prevalezca una vieja práctica.

Si los que escaben de conquistar el man-
do de buena lid, esto es, merced á la vir-
tualidad de las moralizadoras teorías tanto
tiempo predicadas, quieren conservar el
prestigio indispensable á todo gobierno
que pretenda algo en punto á regeneración
menester será que muy luego declaren la
absoluta y tantas veces solicitada incompati-
bilidad de los cargos ya citados.

Por los que tienen empeño en conservar
los, propálese que no será muy eficaz la
resolución y que los consejeros y abogados
no hacen el oficio que se dice. En cuanto á
lo primero, nosotros creemos que será efica-
z porque pensamos que no abundan entre
nuestros políticos hombres de tan eces-
sa delicadeza que sean capaces de contra-
riar una ley donde se declare inmoral la
promiscuidad de cargos, y por lo que toca
al daño que los tales consejeros pueden
realizar como diputados y senadores, solo
tenemos que decir, de perfecto acuerdo
con el Sr. Silvela, que no solo es preciso ser
bueno, sino que es indispensable parecerlo.

Y á este propósito consignaremos que los
abogados y consejeros podrán no interve-
nir en beneficio de sus compañías por me-
dio de la política, pero parece que lo hacen.
Repetidamente hemos solicitado también
desde estas columnas que se establezca el
una separación entre la toga del letrado y
la cartera del ministro. En los últimos días
varios colegas discurren acerca de estos
asuntos en demanda de las medidas que
una vez más pedimos en el presente tra-
bajo.

Teciente á consejeros y abogados de em-
presas, entendemos que la incompatibilidad
debe ser absoluta; y por lo que se refiere al

ejercicio de la abogacía, en nuestra opinión
sería suficiente que se dictase una disposi-
ción con arreglo á la cual, quedarán inhabi-
litados para abogar en los tribunales du-
rante un plazo no menor de dos años, los
presidentes del Consejo de ministros y los
ministros de Gracia y Justicia.

Nos parece que obedecería á un espíritu
exajeradamente suspiroz el ampliar á todos
los ministros la medida; pero si se acordara
así, no por eso merecería el decreto nuestra
censura. En el sentido de purificación y
mejora bien venidos sean los mayores radi-
calismos.

El gobierno encontrará obstáculos para
decretar con arreglo á lo que solicita toda
la opinión sana del país, pero el gobierno
ha venido al poder para refirir esa batalla
contra egoísmos por viejos muy endureci-
dos y por firmes muy difíciles de extirpar.

Hay que luchar por el bien. Esta es una
de las batallas más importantes. Cuante
antes se dé la orden de ataque, más fácil
será la victoria.

(De El Imparcial).

El sismógrafo

Los «sismógrafos», aparatos destinados
especialmente á estudiar las circunstancias
peligrosas y excepcionales de los terremotos,
han sido modificados recientemente de
manera que puedan ser usuales, como,
por ejemplo, para determinar las trepidaciones
de un vagón de ferrocarril,
permitiendo así hacerse cargo de la puntada
de una vía que exigen reparación.

Asimismo se ha aplicado el sismógrafo
al estudio del movimiento ó vaivén de los
diferentes órganos de una locomotora, y
los resultados obtenidos han indicado á
veces el medio de realizar economías en el
combustible.

La principal ventaja de la sismología
consiste en que indica en un sitio determi-
nada la naturaleza y la dirección de las sacu-
didas que allí más generalmente se manifiestan,
lo cual proporciona á los con-
structores datos preciosos acerca de las re-
glas que conviene adoptar para la estabili-
dad de los edificios en previsión de un ter-
remoto, pudiéndose, por lo tanto, dismi-
nuir las probabilidades de accidente lem-
table.

De este modo las construcciones á las
cuales se apliquen los nuevos principios;
conservarán su solidez después de un ter-
remoto, en vez de quedar destruidas ó se-
riamente deterioradas, como acontece con
arreglo á los antiguos métodos.

La cuestión comprende, pues, dos pun-
tos de vista: el humanitario y el económico.

Desde Roma

En torno al Vaticano.—Figuras
de actualidad.

Roma 5 de Marzo.

«El Vaticano posee varios trozos de her-
mosa arquitectura, diez mil estancias y ca-
rece de fachada.» Tal fué la impresión de
Stendhal y tal es la impresión que recibe
el que llega á San Pedro por el Borgo;
pues en este rincón de la ciudad Leonina,
la Roma pontifical no ha variado. Cuando
se contempla la inmensa mole gris, sin ca-
rácter alguno, con sus tres pisos y su cor-
nisa, inferior en aspecto á muchos otros pa-
raos situados en los barrios viejos, la de-
sillusión es grande. Nadie diría que aquel
era el asilo inviolable y sagrado desde el
que los «Césares espirituales» gobernaron
siglos y siglos á pueblos y reyes. No sin
trabajo, bajo la eulomnata de Berlin, des-
cubriese la entrada: la famosa «puerta de
bronce», guardada constantemente por los
suizos pontificios que la fantasía de Miguel
Ángel vistió de amarillo encarnado y ne-
gro. Así que se sube por la «escala regia», la
impresión primera se modifica; y poco á
poco la incomparable grandeza del monu-
mento se revela é impone subyugándonos.

Pero desde la plaza de San Pedro, el
único detalle que interesa desde las tres
ventanas de la esquisa y de la hilera cen-
tral, detrás de las cuales, desde hace vein-
tidós años vive el Sumo Pontífice en claus-
tración voluntaria, soberano despojado de
su reino.

Corte soberana y corte pontificia al pro-
pio tiempo; asiento del poder temporal y
del poder espiritual de la Iglesia, dió el Va-
ticano al mundo el espectáculo singular de
una potencia única que ejercía con las
mismas manos el gobierno de las almas y
el gobierno de las cosas, concentrando en
ellas las funciones civiles con las funciones
religiosas, y por consiguiente, reuniendo á
la autoridad é instituciones de la fe, la au-
toridad é instituciones de los Estados po-
líticos. Por esa razón disponía de una ad-
ministración, de una justicia, de un ejérci-
to y de una diplomacia; con sus ministe-
rios, tribunales y cuarteles adscuados. La
unidad del reino de Italia redujo á tal
punto aquella soberanía, que el 20 de Sep-
tiembre de 1870 no le quedó al Pontífice
como territorio más que la ciudad Leonina,
en usufructo; como ejército, un centenar
de guardias de aparato; como tribuna-
les, los de las Congregaciones religiosas, y
como ministros, uno solo: el secretario de
Estado. Por medio de éste conserva un
rango, ni superior ni inferior, aparte é in-
definido, entre los jefes de Estado; sin con-
tar la soberanía eterna, espiritual, inter-
gible que escapa y húlase de todas las leyes
políticas á través del mundo de las con-
ciencias y las almas.

Desposeída del poder de la fuerza, la
Iglesia solo dispone de la fuerza de la di-

plomacia. Por medio de ella vive é impersa
Organizada en su seno bajo un principio
egalitario, gobierna con un principio auto-
crático. El Papa dirige la política sin con-
sejo. Sus únicos jueces son Dios y la His-
toria. Solo necesita de un brazo, mejor di-
cho, de una mano para copiar sus órdenes
y decretos. Esa mano es la del secretario
de Estado.

Dícese que antes de aceptar la tiara el
cardenal Pecci exigió de su más entrañable
amigo el cardenal Franchi—que decidió la
elección dándole los quince votos que ha-
bía obtenido en el segundo escrutinio—le
exigió la promesa de que sería su secre-
tario en el Vaticano. Pero Franchi, hom-
bre de gran inteligencia, duró poco, mu-
riendo súbitamente. Este luto entristeció
los primeros años del pontificado de
León XIII, usido á las habiillas á esmen-
tarios que en el «mundo negro» producían
sus pretendidas preferencias por los peru-
sicos, sus semi-compatriotas. Jacobini ocu-
pó la plaza que había dejado franca el
inesperado fallecimiento del fiel amigo,
mientras en las nunciaturas iba formán-
dose el que había de heredar el tan en-
vidiado puesto, ilustrándole por largo pe-
ríodo: ese hombre era Mariano Rampolla, de
los condes de Tindaro, un siciliano, como
Crispi y Rudini, pues no parece sino que
la Italia realista y la Italia católica están
conseguidas á ministros insulares.

Monseñor Rampolla nació en Polizzi á
18 de Agosto de 1843. Alumno del colegio
de Capranica de Roma, terminó sus estu-
dios eclesiásticos en la Academia de No-
bles, dedicándose enseguida á la diploma-
cia. Su primer puesto fué el de auditor de
la nunciatura de Madrid, con monseñor
Simeoni; su última misión diplomática, la
de representar al Sumo Pontífice cerca
de la corte de España de 1882 á 1887, en
que fué creado cardenal. Antes, en 1877, de-
sempeñó la secretaría de los negocios ecle-
siásticos extraordinarios durante cinco años,
siendo al cabo de ellos conagrado arzobis-
po de Heraclea y nombrado Nuncio en
Madrid. La corte y el gobierno de España
manifestaron hacia el legado pontificio los
mismos sentimientos de alta estimación
que les mereció el auditor; pero el clero
mostróse por demás sorprendido de la se-
veridad ascética de monseñor Rampolla,
á su entender más propia de un obispo
que de un diplomático. Modesto, devoto,
sacerdote en toda la noble y alta acep-
ción de la palabra, monseñor Rampolla hubiera
deseado la tranquila administración de
una diócesis donde vivir como apóstol;
León XIII, no obstante, le prefirió ministro
y le instituyó en secretario de Estado al
crearle cardenal el 24 de Marzo de 1887.
León XIII deseaba disponer de un hombre
sin pasado político, sin compromisos y sin
relaciones en el Sacro Colegio. Ninguno
podía servirle mejor que Rampolla. Su
elección fué inspiradísima. Desde el primer
día el Pontífice y su ministro no forman
más que un alma.

Toda la sociedad romana le considera
como un hombre piadoso, austero y mo-
desto. Cualquiera se imaginaria un an-
gelo agobiado por las genuflexiones, dema-
orado por la penitencia y pródigo de se-
veras amonestaciones. Por el contrario, Su
Eminencia es de elevada estatura, que im-
pone en seguida por su aire varonil y
franco. Su rostro es menos terroso que cuan-
do frecuentaba el Palacio de Oriente; pero
sus facciones no han perdido la expresión
de bondad que las caracteriza. Sus mó-
dulos son afables, respirando la rectitud y la
confianza, con un poco de familiaridad.
Cuando se le ve cruzar la antecámara del
Papa, esbulto y fino, llevando bajo el
brazo la voluminosa cartera de despacho,
con su rojo manto, dijérase un personaje
nuevo en Palacio. Gran señor por su cuna,
no ha heredado el continente de sus an-
tepasados; monseñor Rampolla es un tímido
y aun que siciliano fáltale la exuberancia
y la falsedad de sus compatriotas.

Su existencia dista mucho de ser diver-
tida y brillante, viviendo retirado en lo
alto del Vaticano conagrado á un inces-
sante trabajo. Es accesible á las entrevistas;
pero hay que tener buenas piernas
para llegar hasta él. De la Puerta de Bron-
ce á la antecámara de Su Eminencia me-
dian doscientos ochenta y tres escalones.
Con lo cual queda dicho que las habita-
ciones del secretario de Estado no están en
el piso bajo del Vaticano. Los varios salo-
nes de que dispone se hallan alhajados
sin lujo; en ninguno hay chimenea plan-
tándose en medio de ellos el brasero á la
española antigua.

Su vida se reduce á despachar con el
Papa todas las mañanas, de diez á once y
media, recibir los viernes al cuerpo diplo-
mático y dirigir con los negocios políticos
los eclesiásticos extraordinarios que tam-
bién dependen de su secretaría. En el
mundo eclesiástico la costumbre es hacer
solo una comida fuerte entre doce y una
de la día. Después de oraciones se toma una
ligera colación, y en seguida se dan las
audiencias. Al toque de Angelus los salo-
nes de monseñor Rampolla son los más
concurridos de Roma.

El cardenal secretario pasa como instiga-
dor y propagador de la política pontificia;
pero en realidad no es sino el más dócil y
obediente instrumento de la voluntad del
Papa, teniendo los mismos enemigos que
éste, entre los que fueron siempre los prin-
cipales Oregia y Parochi, el camarero y
el vicario.

«Es el cardenal Rampolla el sucesor desig-
nado, ó al menos probable de León XIII?
Por lo general un secretario de Estado es
raramente sucesor del Papa á que ha servi-
do. Está demasiado comprometido en la
política que ha colaborado. El Sacro Cole-
gio prefiere comunmente reservar al elegido
con el prestigio de lo desconocido, la liber-
tad de modificar y corregir lo excesivo é
ineficiente del régimen anterior.»

—No es preciso nada de esto. Me basta conque
tenga V. confianza en mí.

—La tengo, no por ser V. sino porque creo que
su misión es sagrada y á ella responderá tratándose
de una mujer desamparada y sola que busca al abo-
gado y al caballero.

Esta actitud levantada y noble de Bel, descon-
certó á Ramoncito que no creía habérselas con una
mujer de tan excepcionales dotes. Verdaderamente
no se había equivoado desde un principio al sospe-
char que trataba con una mujer de talento. Al ver-
la de aquella manera, conservando los modales y las
formas de mujer elegante, más empeño puso en me-
recer su cariño y comprendiendo que nada adelan-
taba con violentar los acontecimientos prefirió espe-
rar, seguro de que al fin se ablandaría aquella roca
de granito que se dirigía al abogado y al caballero,
olvidando al hombre que á una sola indicación de
ella se hubiera echado á sus piés para confesarla que
la adoraba.

Por aquella noche limitó su cometido á hablar
del expediente de divorcio, apuntando en su cartera
algunos datos precisos para hacer al día siguiente
el escrito al Juzgado solicitando la separación de
Juan y de Bel.

Cuando ya no pudo prolongar más su estancia
en aquella casa, se despidió de Bel recomendándola
calma y perdón.

Apenas hubo atravesado el umbral de la puerta
que daba á la calle, se encontró con un hombre que
de un modo violento le dijo:

—Soy el marido de Bel y quiero saber á que ha
venido V. á esta casa.

Ramon no lo admitía á perpetuidad, por esto se
conservaba soltero, para él la unión de los sentidos
era el sello con que se afirmaba la unión de dos co-
razones; no concebía á la mujer celosa teniéndola á
su lado, cohibiéndole, molestándole con escenas de-
sagradables. Según las ideas que profesaba el amor
era algo así como la tnantería distinguida. Ni más
ni menos.

Al ver Ramoncito Tellez entrar en su despacho
á una mujer joven y bonita que deseaba separarse
de su marido para siempre, exponiendo como supre-
ma razón el desvío de este, manifestado en una jue-
ra armada con varios de sus compañeros en una
ciudad lejana, donde ni siquiera era conocido; un
supremo deseo de ahondar en el fondo de aquel co-
razón que sufría le indujo á preguntarle á Bel detalles
de su vida íntima, deseando interesarla y ser con el
tiempo un sustituto amante y cariñoso del marido
aborrecido.

Claro está, que esto lo calló delante de sus ami-
gos, pero en cambio consiguió del Juez que fuera
depositaba Bel en una casa que tenía alquilada y
que le servía para nido de sus fugaces amores. De
este modo secuestraba la mujer á la acción del mari-
do y el adquiría el derecho á visitarla, alegando
como excusa el cumplimiento de su obligación.

Cansado ya de sus conocidos, hallaba intenso placer
en aquella aventura nueva que le ofrecía su amigo
Pepe, recomendándole á Bel, interesante en extremo
hermosa en demasía, que llorosa se confiaba á él
demandando de sus consejos para librarse de la tor-
tura de vivir con un hombre á quien odiaba.

La variación no disgusta en el Saero Olegio, donde la monotonía tiene ya sobrado imperio.

# Comisión Provincial

## Sesión del día 11

Se abrió bajo la presidencia del Sr. Canals y con asistencia de los Sres. Marcel, Sans, Marqués y Vidal, tomando los siguientes acuerdos:

Se dió lectura al acta de la sesión anterior que fué aprobada.

Se procedió al examen del presupuesto de gastos de la Cárcel del partido de Mahón, correspondiente al año económico, acordándose informar al Sr. Gobernador de la provincia que puede autorizarlo con su aprobación y disponer que se publique en el «Boletín Oficial» el repartimiento del déficit que en el mismo resulta.

Se aprobó el repartimiento de la cantidad de 949'68 pesetas, á que asciende el presupuesto de gastos de alquileres, mobiliario, reparación y conservación del edificio que ocupa el Juzgado de Instrucción y Tribunal del jurado del partido de Mahón, respectivo al próximo año económico de 1899 á 900.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por L. Bartolomé Sabater, contra el acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que resolvió que el recurrente instale en un puesto aislado del sedadero de pieles que posee en la carretera de Inca junto al caserío de Can Capas, se acordó informar al señor Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado, y que se ordene al recurrente que coloque regillas de malla en las ventadas del edificio.

Se aprobó el informe pedido por el señor Gobernador civil en el expediente promovido por los recursos interpuestos por varios concejales del Ayuntamiento de Manacor, en contra del procedimiento de apremio dirigido contra los mismos para hacer efectiva la cantidad que aquel Ayuntamiento adeuda por cuota provincial de 1897 á 98.

Se acordó autorizar á un matrimonio vecino de Lorito y á otro de Pollensa para que puedan prohibir á una expórita y un expósito respectivamente.

Se enteró la Comisión del estado de movimiento de acogidas en los Establecimientos provinciales de beneficencia y del resumen estadístico de presos en la Cárcel de Audiencia.

Se acordó el pago de varias cuentas por servicios provinciales y se levantó la sesión.

# Ayuntamiento

## Sesión de ayer

Se ha abierto á las doce del día bajo la presidencia del alcalde accidental D. Jaime Salom y asistiendo los concejales señores Bauzá Bibiloni, Martínez, Moll, Morell, Mulet, Zaforteza, Pou, Ferragut, Casasnovas, Mir, Serra, Piña y Torres.

Se ha leído el acta de la sesión anterior siendo aprobada por unanimidad, como igualmente una relación de cuentas por servicios municipales.

Se ha acordado expedir el título de propiedad de la sepultura número 305 del cuadro sexto del cementerio de Palma.

A instancia de varios vecinos de la Real se ha acordado invitar al sindicato de Riegos de la acequia den Baster para que construya una berandilla en una zanja de la acequia que

ofrece constante peligro para las personas y para el ganado.

Se ha acordado dar de alta en el padrón de vecinos á un individuo que lo ha solicitado. En vista del dictamen de la comisión respectiva se ha concedido autorización á la sociedad *La Economica* para construir una fábrica de gas en el predio Son Riera.

Se han concedido además los siguientes permisos: á la *Sociedad de Alumbrado por Gas* para construir una tages en la calle de la Portella; á D. Francisco Ferrer para construir una casa en la calle de Villalonga y á D. Miguel Frau para construir otra en Son Españolet.

Se ha dado cuenta de una instancia de los vecinos de Sentiotería solicitando la construcción de un muro de contención en el torrente Gros, acordándose verificar dicha obra toda vez que los citados vecinos han ofrecido costear parte de los gastos de la misma.

Se ha dado cuenta de las nuevas alineaciones de las calles que comprende la barriada del Hospital, habiéndose acordado dejarlas ocho días sobre la mesa.

Se ha aprobado el justiprecio formado por el ingeniero municipal de una parcela de terreno de la calle de la Estacada, cuyo valor es de 98'25 pesetas.

Se ha acordado proceder de oficio al derribo de varias casas del arrabal de Santa Catalina, cuyos dueños son desconocidos.

Se ha leído un oficio del *Asilo Naval* de Barcelona dando las gracias por el donativo hecho por el Ayuntamiento de Palma y ofreciendo admitir á los asilados naturales de esta ciudad.

Se ha aprobado el acta de la subasta verificada para el arriendo del impuesto sobre ocupación de las afueras de la puerta de San Antonio, adjudicada á D. Andrés Fuster y Miró por la cantidad de 2015 pesetas.

El Sr. Zaforteza ha propuesto que en caso de que no sea posible modificar el empedrado de la plaza de Cort, se construya una acera desde la calle de Palacio hasta la plaza de Antonio Maura.

El Sr. Serra ha manifestado que es preferible se termine la acera del Malinar que hace tres años está empezada.

El Sr. Casasnovas ha propuesto que se suspenda la construcción de la acera de la plaza de Cort hasta que se resuelva la cuestión del derribo de la Illeta; quedándose así acordado no sin que antes haya dicho el Sr. Zaforteza que será preciso construir barcos para poder transitar por la plaza de Cort en días de lluvia.

Se ha leído una carta del alcalde de Palencia consultando al Ayuntamiento de esta ciudad respecto á una reciente real orden disponiendo que los archiveros de los Ayuntamientos de las capitales de provincia deben pertenecer á la carrera de archiveros y bibliotecarios, que se considera atentatoria á los derechos de los municipios.

Se ha acordado que la comisión respectiva informe acerca de este asunto, levantándose después la sesión.

## Reloj monumental

Se conserva con gran esmero en Londres, en el palacio Hampton Court, en el dormitorio que ocupó Guillermo II, un reloj de gran tamaño construido en 1660, por Dan Quare, y que pasa, aun ahora, por una obra maestra de mecánica.

Da las horas, las medias y cuartos de hora sin avanzar ni atrasar ni un minuto al mes y solamente debe dársele cuerda una vez al año.

Recientemente el reloj se paró repentinamente, motivando el que los

conservadores del palacio tuviesen que recurrir á la comisión de relojeros londinenses formada y consultada el año pasado para las reparaciones que tuvieron que hacerse en el reloj monumental del Parlamento.

Dichos peritos se trasladaron uno de estos últimos días á Hampton Court y han normalizado el movimiento de la obra maestra de su antepasado.

Una vez examinado, han declarado que el célebre reloj estaba en bastante buen estado para dar las horas durante dos siglos.

## El "Catalina," á pique

A las primeras horas de la tarde de ayer, empezó á circular en esta ciudad la grave noticia de que á siete millas de la costa de Valencia había embarrancado el vapor trasatlántico *Catalina*, que salió del puerto de Palma el jueves último.

Acudimos en casa de sus consignatarios en ésta Sres. Martínez y Planas y por unas preguntas que hicimos no pudimos sacar nada en concreto.

Esta mañana á las diez, uno de nuestros redactores ha visitado de nuevo la casa de los Sres. Martínez y Planas y nada sabían oficialmente referente al naufragio del *Catalina*, añadiendo que ayer telegrafiaron á Valencia y todavía no habían recibido contestación.

Los rumores, decíase, se sabían por conducto de uno de los pasajeros que había telegrafiado á su familia.

Desgraciadamente esta mañana los rumores se han confirmado, por el telegrama de nuestro activo corresponsal en Madrid, que insertamos en el lugar correspondiente.

La *Ultima Hora* de esta mañana ha publicado lo siguiente:

A las dos de la tarde de ayer tuvo fatal confirmación la noticia circulada por la mañana relativa al naufragio del hermoso trasatlántico *Catalina*, salido hace pocos días de nuestro puerto para Valencia.

A la hora mencionada la casa Consignataria del buque que lo son en esta capital, los señores Martínez y Planas, recibieron un telegrama de Valencia, que traía considerable retraso, por efecto de la interrupción que ha experimentado el telégrafo, manifestando que el *Catalina* á la entrada del puerto de Valencia arrebatao por un furioso golpe de mar fué á chocar con un bajo, que por efecto de la vía de agua que le abrió le tuvo en pocos momentos sumergido.

El pasaje como la tripulación, gracias á los esfuerzos realizados por las autoridades de marina de aquel puerto, lograron salvarse siendo conducidos á la playa en botes.

En el *Catalina* además de algunos marineros mallorquines que se dirigían á Cuba para los trabajos de la zafra, se embarcó también la señora del difunto Presidente de esta Audiencia y otro individuo mallor

quín del que no se recuerda el nombre. La carga que se considera de momento perdida consistirá en unos 8 ó 9.000 kilogramos de efectos, entre ellos, algún calzado, higos, ajos, conservas, almendras y otros.

Anoche recibió la casa Consignataria un segundo telegrama que aminoraba la gravedad del hecho diciendo que el vapor no se había perdido totalmente, sino que estaba fuertemente varado en las playas de Oullera.

## Temblor de tierra en el Japón

### Victimas y estragos

Londres 8.

Desde Yokohama (Japón) dan cuenta de un violentísimo temblor de tierra que se sintió ayer á las diez de la mañana en una extensa comarca, cuya constitución geológica es de carácter volcánico; es la misma en que tantos millares de víctimas causó otro terremoto en 1891.

Casi todas las poblaciones que en esa época quedaron destruídas ó medio arruinadas, cuentan numerosas víctimas y han sufrido grandísimos estragos á consecuencia del movimiento sísmico de ayer.

El terror entre los habitantes de la comarca llega al paroxismo.

Centenares de familias huyen en todas direcciones, muchas de ellas provistas de toda clase de recursos.

El gobierno de Mikado está adoptando medidas para remediar tantas desgracias, y se cree que propondrá al Parlamento la concesión de un crédito cuantioso para auxiliar á los damnificados.

Un corresponsal asegura que en algunas poblaciones quedan muy pocos edificios en pié.

## Teatro Circo Balear

### GRAN COMPAÑIA INFANTIL

Función para hoy martes

A beneficio de la aplaudidísima artista

### LA BELLA GERALDINE

1.º La zarzuela en un acto

El duo de la africana

2.º El acto gímástico del

Trapeico oscilante y salto mortal á la cuerda

por la célebre GERALDINE.

3.º La aplaudida zarzuela

Agua, Azucarillos y Aguardiente.

4.º ¡ESTRENO! de la zarzuela

La Segunda Tiple

cantada y representada por GERALDINE haciendo 4 tipos distintos tomando parte la señorita Ballester y el Sr. Marin.

5.º Estreno del baile EL ARCO IRIS en la fantástica y popular

Danza serpentina

que presenta la bella GERALDINE, títulos de los bailes:

1.º El Arco Iris, 2.º La Mariposa, 3.º La Rusa y 4.º Danza blanche

Entrada general 2 reales. A las ocho.

# Telegramas

## Consejo de Ministros.—Nada de elecciones

Madrid 12, 4'30 m.

En el Consejo que han celebrado los Ministros se acordó amortizar el 50 por 100 de las vacantes que ocurren en la marina, la venta de todos los barcos inútiles que existen en Filipinas y no contraer ninguna nueva obligación con cargo al presupuesto de guerra, que no estén satisfechas todas las pendientes de resolución.

Nada se habló referente á la fecha en que deban verificarse las elecciones.

## Máximo Gómez destituido.—Entierro.—Disgusto entre Weyler y Polavieja

Madrid 13, 3'40 m.

Telegrafían de la Habana manifestando que la Asamblea ha destituido á Máximo Gómez del cargo de generalísimo y le ha desaprobado todos los tratos que haga con Mac-Kinley.

Se ha verificado el entierro del general Chinchilla.

Háblase de haber ocurrido un serio disgusto entre los generales Weyler y Polavieja.

## Manifestaciones del Ministro de Marina

Madrid 13, 3'40 m.

El ministro de Marina Sr. Gómez Imaz manifestó que reorganizará la escuadra.

En caso preciso adquirirá los barcos en el extranjero ó los construirá en España, reformando antes el personal de los astilleros.

## Los tagalos.—Inundaciones

Madrid 13, 3'40 m.

Dicen de Washington que los tagalos se han apoderado de los vapores ingleses *Gloria* y *Saturnus*.

En Murcia han ocurrido grandes inundaciones causando muchos perjuicios á la agricultura.

## El Sr. Girona.—Traslado.—El vapor «Catalina»

Madrid 13, 10'30 m.

Trabájase para que el Sr. Girona acepte la Alcaldía de Barcelona.

El gobernador electo de Baleares pasará á Valladolid.

Se ha perdido en las costas de Valencia el vapor trasatlántico «Catalina».

Los pasajeros se han salvado.

## Descarrilamiento.—Prohibición

Madrid 13, 10'40 m.

Ha descarrilado el tren expres cerca de Biarritz.

No han ocurrido desgracias personales.

El gobierno yanqui, en vista de la gravedad que toma la guerra de Filipinas, ha prohibido á las familias de los oficiales que les acompañen.

Exprés.

## Bolsa

Madrid 13, 4 t.

Interior.	64'10
Exterior.	78'75
Amortizable.	74'5
Cubas 1886.	67'90
Cubas 1890.	59'05
Banco de España.	401'00
Cambio Tabacos.	260'00
Francos.	27'30

El mejor preparado para el estómago, es el *Elizir á la Ingluvina Giol*. Véase el anuncio en la 4.ª página.

## Coquerros y panades

de tota casta y preus; es cosa riquíssima y que vos ne chupareu es dits. Las trebareu cada día desde las dotze en el

## cavallet de papé

y si no saben ahont está, preguntanó á cualsevol persona de bon gust y vos donará ravó.

## Ferro-carriles de Mallorca

A partir del sábado 11 del actual se verificará en las Oficinas de esta Compañía, todos los martes, jueves y sábados desde las diez de la mañana á la una de la tarde, el pago del dividendo activo de cinco pesetas por acción acordado por la Junta General.

Palma 8 de Marzo de 1899.—Por la Compañía de los Ferro-carriles de Mallorca.—El Director, Guillermo Morgues.

Despidiéronse sus amigos y continuó Ramon embutido en una butaca del saloncito, recreándose con sus pensamientos, mientras veía elevarse hasta el techo, el humo de su cigarro, un techo alegórico donde el pintor había combinado los colores para formar una cohorte de diablillos que revoloteaban al rededor de una mujer que mostraba sus desnudeces, solo veladas por tenue gasa.

Llegó la noche y quiso visitar á Bel, era la hora propicia para conocer el estado de su ánimo. Se había cuidado Ramoncito de que nada le faltara enviándole de uno de los más afamados hoteles bien condimentada cena, luego había allí libros y revistas bastantes para distraer los ratos del ocio y esto así, creía encontrar á Bel perfectamente satisfecha del interés que por ella se tomaba su abogado. Para que nada le faltara, puso á su cuidado una mujer ya de edad, que estaba á sus órdenes para cuanto quisiera mandarla.

Cuando la noche cerró en tinieblas la ciudad, Ramón abandonó el saloncito azul, atravesó la sala del billar donde quisieron retenerle sus amigos y salió á la calle dirigiéndose por caminos extraviados á una callejuela poco concurrida y donde estaba situada la casa donde vivía Bel desde aquella tarde.

Su preocupación no le permitió ver que había un hombre que acechaba la calle, quien al ver á Ramoncito subir aquellas escaleras, abandonó su escondite, como si hubiera estado apostado allí seguro de que alguien acudiría á aquella casa.

Ramón llegó á lo alto y llamó muy quedo, saliendo á abrirle la doméstica que le hizo miles de

zalemas y cortesías, cual si viera en lontananza la propineja con que se premiarían sus servicios.

En pocas palabras Ramón se enteró de como seguía Bel é hizo anunciarse entrando poco despues en la sala donde ella estaba.

Era una habitación muy reducida, adornada con muebles de poco precio y aun estos deslucidos por el uso. Parecía aquello un cuarto donde habían ido á parar todos los trastos viejos.

Junto á un velador estaba Bel, ligeramente pálida, con esa palidez mate que acusa el sufrimiento. No llevaba nada en la cabeza y su hermoso pelo negro, contrastaba admirablemente con sus ojos azules. Al ver entrar á Ramón, se levantó, hizo un ligero movimiento con la cabeza y le indicó una silla que ocupó este, despues de estrechar la mano de Bel, que aquella le tendió con exquisita finura.

—Permitame señora, que antes de explicar el motivo que me obliga á visitarla, me interese por su salud. ¿Cómo sigue V?

—Bastante bien.

—Lo celebro, hay momentos en la vida en que es preciso sumar todas las energías físicas para no desfallecer.

—Tiene V. razón; y aun queriendo dominarme me siento débil y no se si podré llegar hasta lo último sin abatirme.

—Entonces si V. quiere, podemos buscar una fórmula de avenencia y puede volver V. á su marido, despues de una reconciliación que preparemos, á fin de que no resulte V. humillada.

—Eso no. Antes que con él, la muerte.

# ALCANCE DE LA TARDE

## La cesantía de los ministros

Si mal no recordamos, hemos citado alguna vez aquel ejemplo dado por Alejandro Magno á sus tropas, cuando éstas atravesaban sedientos los terribles desiertos de la Bactriana. Llevaron al rey una copa de agua que por casualidad se había encontrado en el fondo de una vasija, y el monarca tomó la copa y la vertió sobre la arena exclamando:

—Yo no soy en la fatiga más que el último de los soldados. ¡Solo así se puede llevar á la gente por el desierto!

¡Valiente cosa! dirían hoy los ingenios positivos de nuestro tiempo. ¡Tanto desplanto por un vaso de agua!

Y en efecto: ni á esta por barba habrían salido los soldados de Alejandro, de repararse entre ellos el contenido de aquella copa. ¿Qué más les daba, pues, que Alejandro bebiese el agua ó la derramase?

Sin embargo, el historiador no es del mismo parecer que nuestros positivos ingenios. Porque dice que aquel agua vertida en la arena pareció como si entrase en el estómago de todos y cada uno de los soldados, quienes hicieron ya la jornada con mayores bríos.

Los tiempos han cambiado mucho, y por lo visto, el valor del ejemplo se estima en nada para el bien. Para el mal ya es otra cosa. «Fulano procede mal, qué extraño ha de ser que yo haga lo propio?»

La supresión de las cesantías de los ministros no se avalora por el ejemplo, sino por las economías materiales que produce. «¡Trátase de una cantidad insignificante en comparación de las enormes cargas que pesan sobre el Tesoro!»

Por ahí les buscan las vueltas al asunto los que, cobrando cesantía de ese género, y no necesitando de ella para vivir, se resisten á soltarla.

Los Sres. Gamazo y Maura y Canalejas, no obstante hallarse fuera de la actual situación política, han renunciado á las cantidades que el país les pagaba á título de exministros. Ya se habla de otros, como los Sres. Eguilior y León y Castillo, que se disponen á hacer lo propio. De los exministros republicanos nada se ha anunciado hasta ahora, á pesar de que, según ayer se decía, pasan de doce los que cobran de este abominable Tesoro monárquico, y varios de ellos pueden vivir perfectamente sin ese suplemento de ingresos.

El ejemplo, no la suma, es lo que se ventila. Entramos en un período de nuestra historia, en el cual para rehacer la patria son necesarios grandes sacrificios. Los encargados de imponerlos son también los llamados á probar con hechos su sinceridad. A costa del vecindario todo el mundo es patriota y abnegado; el toque está en demostrar con actos el patriotismo y la abnegación.

Mas si los actos van á ser de una vez medidos por la cantidad de dinero que se presentan, entones como en un mismo día no renuncien en beneficio del Estado las cuentas corrientes del Banco todos los que tienen participación en ellas, el esfuerzo va á parecer poco fructuoso.

El público imparcial no deja por eso de aplaudir la supresión de las cesantías ministeriales, por más que la medida parece pobre y ridícula á los *concentrados*.

—[Eso también es teatro!—exclaman algunos.

Lo será; pero la función se da á beneficio de España; mientras que en la temporada escénica, terminada há poco, antes que se alzase el telón, habían los empresarios arramblado con todo lo que había entrado en la taquilla.

## Desde Ibiza

El vapor italiano «Asia» llegado al puerto de Valencia, procedente de Finme, ha descargado para la Compañía Arrendataria 407,494 kilogramos de tabaco austro-húngaro, de inferior calidad. ¿De inferior calidad?... ¡No puede ser!

Esta mañana ha empezado á descargar sobre esta isla un temporal de viento NE y agua, duro como no habíamos visto ninguno en los meses más rigurosos del pasado invierno.

A pesar de haber principiado ya con gran violencia, ha arreciado á primeras horas de la tarde, poniéndose de lo más brevilo el mar con la fuerza del viento.

A dicha hora se ha producido alguna confusión en el puerto, por haber rto sus empujes algunas embarcaciones menores, cuya salvación ha costado no pocos esfuerzos á sus pobres tripulantes.

Esta mañana ha entrado en nuestro

puerto un vapor sueco de unas 2.500 toneladas.

Viene para cargar sal.

Dicennos que, respondiendo á proposiciones que se le habían hecho, una compañía dramática que actúa en Valencia ha pedido 1.250 pesetas semanales para venir á dar unas cuantas funciones en el Teatro de esta ciudad.

Muchas pesetas son éstas.

Ha llegado á nuestro puerto la barca rusa «Saare», de 404 toneladas y con once tripulantes, al mando del capitán F. O. Nyholm.

Debe cargar sal.

El temporal que descarga sobre esta isla, sigue hoy tan bravo como ayer.

Por la mañana parecía haber amainado algo, pero luego, esta tarde, ha vuelto á arreciar de firme.

Como es natural, con esta clase de tiempo, el vapor correo que debía venir esta tarde desde Palma, ha suspendido su salida, noticia que se ha sabido aquí por telegrama particular.

Con el agua caída durante el día y la noche de ayer, se han producido gran número de goteras en el Teatro, sobre todo en la parte del escenario, que, por carecer de cielo raso, no ha tenido nada que las amparara, y han caído allí poco menos que á chorro.

Va á ser éste un inconveniente que, si no se procura remediar, producirá no poco perjuicio al edificio y echaqueará la noche menos pensada á los concurrentes á la función, cuando los haya.

El vapor sueco, de cuya venida dimos cuenta ayer, se nombra «Hermes», lo tripulan 22 hombres y su capitán se llama J. P. Oahson. Procede de Génova.

Hoy hanse despachado el falucho «Joven Laura», con destino á Cartagena y cargamento de carbón, y el bergantín goleta ruso «Neima», con sal, para Nistad.

## Noticias militares

**Destinos.**—Se ha concedido el empleo superior inmediato en propuesta reglamentaria al comandante del cuerpo de Estado Mayor del Ejército don Antonio Tudela y Tafalla que se halla de reemplazo en el distrito de estas islas.

**Organización.**—En vista del escrito que el Capitán General de Puerto Rico, dirigió al Ministerio en 5 de octubre, dando cuenta de la creación de una pagaduría militar con objeto de centralizar todos los recursos existentes á fin de satisfacer los haberes, gratificaciones y pagas de navegación de los generales, jefes, oficiales y tropa que prestaban servicio en dicho distrito, se ha tenido á bien aprobar la determinación de la mencionada autoridad.

**Reserva gratuita.**—Se ha dispuesto que el médico provisional licenciado don Jaime Piña, Pomar, pase á la escala de reserva gratuita facultativa del cuerpo.

**Pensionistas.**—Se ha concedido á Felipe Oliver Cantalops y Antonia Sanmartí Amengual, padres del soldado Miguel natural de Algaide, la pensión anual de 182 pesetas y 50 centimos.

Igualmente se le ha concedido á José Tur Ramón y Eulalia Escandell Guesch, padres del soldado José natural de San Miguel, (Ibiza).

## En la Audiencia

La Audiencia provincial, por sentencia dictada en la causa instruida contra Jorge Alemañy Calafell, ha condenado á éste á la pena de tres meses y un día de arresto mayor y accesorias por cada uno de dos delitos de hurto, y al pago de las costas.

Se ha suspendido la vista que estaba señalada para mañana, de los autos procedentes del Juzgado de Manacor que sigue D. Bartolomé Prohens contra doña María Veñy.

## Gobernador acusado

**Lo que dice «El Nacional»**  
Madrid 10, 11:45 n.

El Nacional de hoy ha sido muy leído y es comentadísimo en los círculos políticos, por una grave denuncia que hace, en su número de esta noche.

Dicho periódico publica un requisitoria de la Audiencia de Menis, en la cual cita y emplea dicho Tribunal á Juan Fernández Vicente, Gobernador civil que fué de la provincia de Cegeyán, en la isla de Luzón.

El Juan Fernández Vicente tiene incoados cinco procesos en su contra y en este último el delito de estafa es seguro.

El dicho Vicente figura en la actual combinación de Gobernadores civiles.

Ahora ha sido nombrado para el mando superior de la provincia de Avila.

En esta provincia es donde ejerce su encargo el actual Presidente del Consejo de ministros.

La denuncia de «El Nacional» ha producido verdadero escándalo y se espera que el Gobierno se vea obligado á ceder, abrumado por la antipatía de la acusación hecha.

Eduardo Rosón.

## Gacetillas

El número 16 de la revista decenal *Mallorca*, correspondiente al 15 de Marzo corriente contiene el siguiente sumario:

**Texto.**—El Rdo. P. Mtro. Fr. Gonzalo Ferragut, (continuación), por D. Mateo Rotger, Pbro., Catedrático de Historia de Mallorca.—Proyectos homiléticos: Primer domingo de Cuareme, por A. D.—Apuntes para un Vocabulario mallorquín-etimológico (conclusión), por D. Ildelfonso Rullán, Pbro., Licenciado en Filosofía y Letras.—A la Santísima Trinidad (poesía), por don Tomás Forteza.—A Mallorca (poesía), por D. Miguel A. Sastre.—Miramar (conclusión), por D. Antonio Frates y Sureda.—Misceláneas.

**Música.**—Melodía religiosa para mezzosoprano ó barítono, por D. Bartolomé Torres, Profesor de Música del Seminario Conciliar.

El yate inglés *Orbonne* que salió antesayer de nuestro puerto con rumbo á Marsella, tuvo que arribar á Mahón, por no poder resistir al temporal que reinaba en el golfo.

Ayer fueron impuestas varias multas á algunos individuos por promover escándalo en la vía pública.

El próximo sábado tendrán lugar en la Comandancia de Marina de Barcelona exámenes para cubrir una plaza de práctico de aquel puerto.

El temporal de estos días ha causado grandes destrozos en el arbolado del término de Calviá.

Un anciano que transitaba por la calle de Santa Cruz, tuvo la desgracia de caer, de cuyas resultas se dislocó el brazo izquierdo.

El dueño de la subasta de la Plaza de la Constitución n.º 54, ha tenido la atención de invitarnos á visitar el establecimiento. Agradecemos la invitación y correspondemos á su caballerosidad.

El capitán del puerto de Barcelona hace saber que existiendo en aquella Comandancia de Marina la cantidad de 780 pesetas con 80 céntimos como saldo de los salarios que tenía devengados el cocinero que fué del bergantín goleta *Raimundo*, Juan Forteza Planas, natural de Palma, que falleció en el hospital de Parnabuco el día 20 de Junio de 1895, los herederos del mismo pueden hacer las reclamaciones que tengan por convenientes.

Con motivo de los últimos temporales han ocurrido varios percances marítimos en nuestras costas.

En Capdepera se fué á pique el falucho *Internacional* á causa de un choque tenido con otro que un fuerte golpe de mar le había roto las amarras.

La tripulación se salvó en un bote. Otros dos buques fondeados en aquel puerto sufrieron también ligeras averías.

En los puertos de Pollensa y Alcúdia ocurrieron también varios percances, pero gracias á la pericia de las tripulaciones respectivas y de las autoridades no ocurrió ninguna desgracia personal.

Los Jurados, Testigos y Peritos, que han intervenido en las causas vistas en esta Audiencia en el presente mes, pueden pasar por sí ó por delegado, por la Secretaría de Gobierno de la misma todos los días laborables de once á doce de la mañana, para cobrar sus dietas é indemnizaciones respectivas.

En el Hospital Civil hubo ayer el siguiente movimiento de enfermos: Entrados 5, salidos 5, fallecidos 1. Quedan 328.

Esta mañana se ofrecían grandes primas para la adquisición de localidades para la función que se celebrará esta noche en el Teatro Circo Balear, á beneficio de la simpática Geraldine que tantos aplausos viene conquistándose desde su aparición en dicho teatro.

La entrada de esta noche formará época en el registro de este coliseo.

El vapor *Ciudad de Mahón* suspendió ayer de nuevo su salida para Mahón. El *Lulio* salió á las seis de la tarde para Barcelona.

Hemos recibido el primer número de un nuevo semanario que ha empezado á pu-

blicarse en esta ciudad bajo el título de *El Eco del Magisterio*.

Devolvemos al nuevo colega el cariñoso saludo que dedica á la prensa.

En poder del Comandante de la Guardia Municipal, y á disposición del que acredite ser su dueño, se hallan depositadas varias pesas que se encontraron abandonadas en una mesa de la Plaza de Abastos.

El vapor *Lulio* que salió ayer tarde de nuestro puerto, ha entrado en el de Barcelona á las siete de esta mañana sin novedad.

En la travesía ha encontrado buen tiempo, según telegrafía en capitán Sr. Terrasa.

El vapor *Ciudad de Mahón*, detenido desde el sábado por el mal tiempo, ha salido esta madrugada para Menorca.

Ha fondeado en el Ferrol el cañonero *Zemorario*. Procedía de Buenos Aires.

Hoy no ha llegado correspondencia de Madrid, por estar interrumpida por las inmediateces la línea férrea de Alicante á Madrid.

Ha entrado en el puerto de Valencia, con averías, el bergantín goleta *Paco*. Así lo telegrafía en capitán el Armador.

A las siete de esta mañana ha fondeado en nuestro puerto el vapor *Unión*, correo de Alicante é Ibiza con pasajeros y carga.

A las seis de esta tarde ha soltado sus amarras el vapor *Bellver* con rumbo á Barcelona, conduciendo á su bordo además de la correspondencia, buen número de pasajeros y varios efectos.

El Colegio Médico-Farmacéutico celebrará sesión científica el día 14 del corriente mes, á las siete y media de la noche disertando el socio D. Enrique Fajarnés, lo que se anuncia para conocimiento de los señores Socios.

Leemos en el «Correo Catalán» del día 11:

### «Accidente en el mar»

Esta mañana á causa del temporal estaban muy picadas las aguas de nuestro puerto.

Efecto del violento movimiento que experimentaba el vapor-correo de Palma «Bellver» se han roto sus amarras, chocando dicho buque contra varias embarcaciones. Reinó un momento de verdadero pánico, pues el accidente sorprendió á los marinos.

En virtud del choque quedaron completamente destruidas nueve barcas ó botes y el vapor «Aznafarache» experimentó graves averías en su proa. Igual ó parecido percance sufrió una fragata, pues el «Bellver» al sentirse libre y empujado por las olas embravecidas recorrió precipitadamente larga distancia de mar originando gran confusión.

Los dueños de las embarcaciones acudieron en seguida lamentando sus pérdidas y haciendo comentarios por la falta de seguridad que ofrece nuestro puerto, del que no se preocupa nadie.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales, pues los patronos de las barcas estaban ausentes.

Tenemos entendido que se han hecho las oportunas protestas y reclamaciones.»

Recordemos cómo comprenden en Inglaterra la gloria militar: un día de estos el ministro de Hacienda solicitó del Parlamento un crédito de 750.000 francos, cuya suma, con los intereses que produce, se destinara como pensión vitalicia á lord Kitchener, en recompensa de su campaña en el Sude. Africa es país fructuoso para los generales ingleses; en él cosechan laureles y libras esterlinas; basta recordar que lord Wolseley recibió, cuando la campaña de los acchénos, 25.000 libras esterlinas, é igual suma cuando la de Egipto, ó sea en junto 1.125.000 francos.

En la compañía equestre que actuará en el Circo Balear durante la temporada de Pascua, figuran los celebrados clowns señores Antonet y Antonin que tanta celebridad han alcanzado en las principales capitales de España y del extranjero, considerados sin rival en el mundo del arte, en sus agradables pasatiempos.

Dentro de breves días se publicará el nombre de todos los artistas y el número de caballos, burros y perros que tomarán parte en los espectáculos.

Dícese que en breve aparecerá en esta capital una revista quincenal, órgano de la Cámara Agrícola Balear.

## Devocionarios

Los encontrarán baratísimos en la tienda de Rotger, Palacio 4, frente la Diputación Provincial.

## Telegramas

### Penosa impresión

Madrid 14, 4:40 m.

Han causado penosa impresión los telegramas expedidos en Filipinas por el general Rios, dando cuenta de que el general americano Otis se opone á las gestiones que se están haciendo para el rescate de los prisioneros españoles bajo la base de recursos metálicos, porque cree que esta medida mejoraría la situación aflictiva en que se encuentran los tagalos.

### Gestiones diplomáticas.—Proyectos económicos.

Madrid 14, 4:40 m.

El Sr. Silvela empezará inmediatamente las gestiones diplomáticas, encaminadas á conseguir la libertad de los prisioneros españoles en Filipinas. El Ministro de Hacienda ha dispuesto que se guarde absoluta reserva acerca los proyectos económicos que se trata de plantear en breve.

Expres.

## Notas religiosas

Santo de mañana.—San Raimundo Abad y fundador.

**Jubiléo de Cuarenta Horas.**—En San Jaime empezarán las Cuarenta Horas, dedicadas al patriarca San José: exposición á las seis y media de la mañana; á las diez tercia, misa solemne; por la tarde los actos de coro y por la noche la novena, estación y reserva.

**Cultos.**—En la Catedral á la misa mayor, habrá sermón cuaremsal, por el P. Solá.

**Corte de María.**—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

### Crédito Balear

Por acuerdo de la Junta de Gobierno regirán en esta Sociedad de el día de mañana los siguientes tipos de interes:

Para los depósitos con aviso	
previo de 180 días.	2 1/2 0/0
Para id. id. 90 id.	2 0/0
Para id. id. 30 id.	1 1/2 0/0
Para las cuentas corrientes corrientes	1 1/2 0/0
Para la Caja de Ahorros.	2 0/0
Para los préstamos y cuentas corrientes sobre valores públicos.	5 0/0
Id. id. id. locales.	5 1/2 0/0
Id. id. id. hipotecarias.	5 1/2 0/0
Id. los descuentos.	5 1/2 0/0

Para los depósitos constituidos y avisados regirán estos nuevos tipos de interés desde los vencimientos respectivos los depósitos que están sin avisar se considerarán en fecha del día de mañana.

Palma 7 de Marzo de 1899.—El Presidente, José Morlau.—P. A. de la J. de G.—Bartolomé Ordinas, Secretario.

## El Eco de la Moda

Hemos repartido á nuestros suscriptores los que lo son de «El Eco de la Moda», el número 11 de esta revista correspondiente al domingo 12 del corriente.

Contiene los siguientes grabados:

1. Capa sevillana.—Fombroer glayds.—2. Lencería elegante.—3. Servilleta para pescador Luis XV.—4 y 5 Labor de la servilleta para pescador.—6. Encaje entredós al crochet.—7. Capa gerard.—8. Chaqueta Maquier.—9. Capa «Eliane».—10. Chaqueta Florine.—11. Esclavine Estael.—12. Capa Germini.—13. Chaqueta Lidie.—14. Capa Bosane.—15. Chaqueta Mand.—16, 17 y 18. Trajes de luto. Patron cortado tamaño natural de un cuerpo para primera comunión.

Además inserta la explicación detallada de todos los grabados.

### El Eco de la Moda

inserta igualmente trabajos literarios de mucha importancia.

### El Eco de la Moda

se sirve á los suscriptores de LA CORRESPONDENCIA por el precio de 6:50 ptas. al mes. El número suelto véndese en la tipo-litografía de Rotger á 0:15 ptas.

### El Eco de la Moda

es la mejor revista que se publica en España. Recomendamos su lectura á todas nuestras bellas palmasanas.

### Alcaldía de Palma

Debiendo ejercitarse en la instrucción de tiro al blanco la fuerza del Regimiento Regional de Baleares núm.º 1, el lunes próximo 6 del actual y días sucesivos no festivos en las inmediaciones de la Torre d'en Pau, se avisa al público para su conocimiento á fin de evitar las desgracias que de lo contrario pudieran ocurrir.

Palma 3 Marzo de 1899.—El alcalde accidental, Jaime Salom y Vich.

Tipo-litografía de B. Rotger

# LA MAQUINISTA NAVAL

## SOCIEDAD ANÓNIMA

TALLERES DE MAQUINARIA, CALDERERIA, FUNDICIÓN Y CONSTRUCCION DE BUQUES—MAHON

**Sándalo Sol** Esencia pura de Sándalo con **SALOL**. El mejor remedio y el más económico para curar rápidamente la **BLENNORRAGIA** y demás fístulas de las vías urinarias. Precio 2 pesetas 50 céntimos.

Tos, Catarros, Bronquitis, Tisis se curan seguramente con **Peris antisépticas** a base de **CRICETAL TERFINOL** y **CUASEINA**.

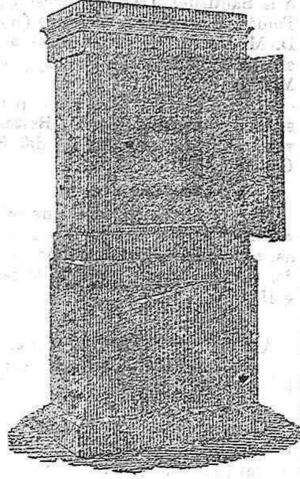
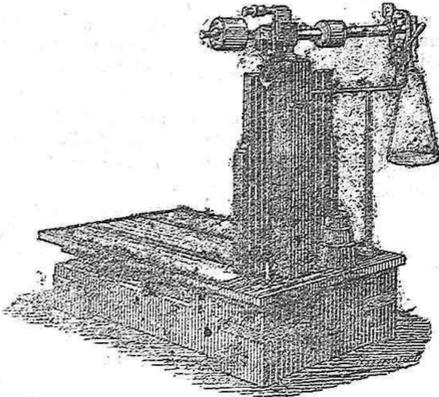
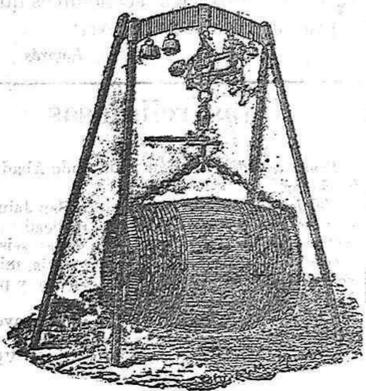
**MORRUHOL** con hipofosfitos **SOL** cura las enfermedades del pecho, tumores, glándulas, escrófulas y raquitismo, obrando como poderoso reconstituyente. Cada frasco contiene 40 cápsulas dosificadas, pequeñas y redondas.

**VENTA:** En todas las farmacias de España, Portugal y América.—Depósitos en Palma: Farmacias de Valenzuela Hermanos, Plaza de la Cuartera y de la Libertad.

Gran taller de básculas, romanas, balanzas y cajas para caudales

### José Vich y Quetglas

PREMIADO CON DIPLOMA DE HONOR Y MEDALLA DE ORO



Con la romana para hocoyes se puede pesar desde 50 gramos á 1 tonelada: á precios económicos y con garantía de 2 años. Todos los demás aparatos de pesar y medir se construyen con grandes ventajas. Las cajas de caudales se hacen á la perfección y para evitar engaños pueden examinarlas antes de pintarlas contra robos y contra incendios.

Jaime 2.º, 83 y Escursach 12 y 14

## El Zaragozano en 1899

CALENDARIO RELIGIOSO Y PROFETICO PARA LAS ISLAS BALEARES, MALLORCA, MENORCA E IBIZA

Con real privilegio para su venta en toda España é islas adyacentes arreglado al meridiano de Palma, exclusivamente autorizado para la publicación de los pronósticos del célebre y único observador zaragozano Don Joaquín Yagüe, quien perseguirá ante los tribunales de Justicia á todo el que lo reimprima sin su consentimiento. No dejarse sorprender por falsos profetas. Se acabaron las falsificaciones.

Se halla de venta al por mayor y menor en la Imprenta de este periódico y en la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Grandes descuentos según la importancia de los pedidos

## Sociedad general de transportes marítimos á vapor de Marsella

Servicios del mes de Marzo de 1899

**LINEA DIRECTA PARA EL RIO DE LA PLATA**

Saldrá de Barcelona el 21 de Marzo directamente para Montevideo y Buenos Ayres el magnífico y rápido vapor francés

**ESPAGNE**

**LINEA PARA EL BRASIL Y RIO DE LA PLATA**

Saldrán de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires los grandiosos y acreditados vapores franceses

el día 11 de Marzo el vapor **LES ANDES**  
el día 27 , , **PROVENCE**

Consignatarios en Barcelona, Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Barcelona.

## Malacate (vulgo Bogit)

Se vende uno en muy buen estado, juntamente con cuatro metros de embarrado y cuatro bombos de maderada todo á precio muy reducido.

**ORO—San Miguel 44 PALMA**

Un caza que no está secada con las demás y que dá más bonificación que cualquiera otra en monedas, y objetos de oro.

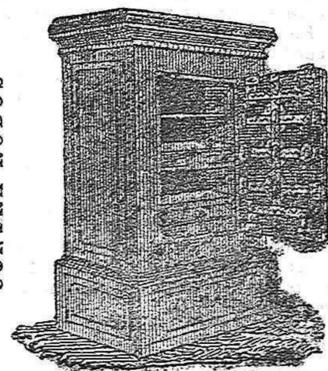
44—SAN MIGUEL—44  
Se pasa á domicilio

## Cuadernos pautados

Para lecciones de guitarra, bandurria laúd

Se hallan de venta en la calle de Palacio frente la Diputación núm. 2 y 4.

## Cajas de hierro FRANCISCO MARTINEZ



S. Agustín, 22.—Palma de Mallorca

## Tienda nueva de SAN JOSE DE IGNACIO FIGUEROLA

Central: **BRONDO, 7.**  
Sucursal: **JAIME II, 14.**  
**GRANDES REBAJAS DE PRECIOS EN TODOS LOS ARTICULOS POR FINAL DE TEMPORADA**

## Tarjetas de visita

Se hacen el minuto en la imprenta de este periódico, á precios económicos. Especialidad en trabajos de litografía, con prontitud, limpieza y baratura.

El medicamento más eficaz para la pronta curación de los **DESARREGLOS DE LAS JÓVENES**, la anemia, palidez, inapetencia y debilidad general, son las **Píldoras RESTAURADORAS** FORMIGUERA, con hierro, manganeso y persina. Producen maravillosos resultados en la curación de las enfermedades crónicas del estómago, y dan fuerza y vigor á los ancianos, convalecientes y personas débiles. Véndense en las principales Farmacias. Al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española. — BARCELONA

## LA CORRESPONDENCIA

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS  
Precio de suscripción 1'25 Ptas. al mes.  
Anuncios y comunicados á precios convencionales.

PEDID EN TODAS LAS FARMACIAS **BICARBONATO DE SOSA QUIMICAMENTE PURO** DE TORRES MUÑOZ.—San Marcos, 11, MADRID  
**ESTOMACAL Y ANTIRREUMÁTICO**  
Se vende en cajas á 0,50 y 1 peseta.  
**LATAS QUE RESULTAN MAS ECONÓMICAS Á 5 PESETAS**  
También vendemos este producto en pastillas comprimidas á 0.50 pts. caja

TODAS LAS ENFERMEDADES DEL **ESTÓMAGO É INTESTINOS**  
se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**  
APROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA  
El **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, cura la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Disenteria, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremimiento, Vientos abdominales, Gatarros del estómago, Diarreas, Bilio, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y todas las enfermedades del Estómago é Intestinos. Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** á cualquier otro preparado. Venta al por mayor y menor: FARMACIA GIOL, Fontote, 31: BARCELONA

En Palma: Centro Farmacéutico y farmacia de J. Valenzuela y Juan Sureda y Llitera

**LECHE esterilizada FRAPPEE**  
Refresca, tonifica y alimenta  
Véndese en la cervecería GAMBRIUS y en la bodega de Roca Hermanos.—Calle de Borne.

**Fonda la Balear**  
Calle de Morey núm. 2 Inca  
Se ha hecho cargo de este establecimiento Catalina Juan y Caldentey cocinera de gran fama de Menacor, en él encontrarán los señores viajeros por precios muy módicos abundante comida de excelente calidad, y servicio esmerado.  
Fonda la Balear, calle Morey, 2, Inca;

**GUIA DEL CICLISTA de MALLORCA**  
por (PEDAL Y MANUBRIO)  
Es indispensable que todo ciclista al salir de excursión lleve en el bolsillo la **GUIA DE MALLORCA**. Se puede recorrer esta isla sin preocuparse; basta usar la **GUIA** para saber todas las vías de comunicación. En la **GUIA DE MALLORCA** existen notas de todas las posadas recomendables en cada pueblo. Para el buen uso de la guía hay un detallado mapa y relación de los kilómetros exactos de una población á otra. De venta en la librería de D. Bartolomé Rotger, Palacio 4, al precio de **UNA PESETA**.

**Pastillas Polibalsámicas Amargós**  
Obran por inhalación y por absorción. Los Resfriados, Tos, catarros crónicos, asma, laringuitis, bronquitis, dengue, sofocación y demás enfermedades del pecho se curan rápidamente tomando las **Pastillas Polibalsámicas Amargós**.

**Elixir Polibromurado Amargós**  
Los más afamados médicos de España emplean para curar las enfermedades nerviosas el **Elixir Polibromurado Amargós**. Su acción es rápida y maravillosa en los casos de Epilepsia, Histeria, Insomnio, Corea, Convulsiones, Vértigos, Jaquecas, Afecciones del Cerebro y de la médula, Palpitaciones, temblores, delirio, Espasmos, Desvanecimientos, Coqueuche, Pérdida de la memoria, etc. etc.

**Vino vital Amargós**  
Al extracto de acañea viriles compuesto. El mejor tónico neurasténico conocido. Excitante poderoso de las energías cerebrales y gastrointestinales, es al propio tiempo un excelente afrodisiaco. Cura la dispepsia atónica, fatiga intelectual, impotencia, desarreglos nerviosos, inercia intestinal, dolores de cabeza, debilidad general y principalmente la Neurastenia. Pidanse prospectos. Depósito en Palma de Mallorca: Farmacia de J. Valenzuela, Plaza de la Cuartera, 2.

**Sociedad DEL ALUMBRADO POR GAS DE PALMA**  
A los señores abonados. La Junta de Gobierno ha acordado que partir del consumo del presente mes, el precio del finido sea rebajado á pesetas 0'327 el m. c. manteniendo los descuentos de 5, 10 y 15 por 100, según la importancia y naturaleza de las facturas. Palma 10 de Diciembre de 1898.—El Director, Eusebio Pascual.

**TRATAMIENTO DE LA DIABETES**  
POR EL **VINO URANADO PÉPSICO**  
PREPARADO POR **J. TORRENS FARMACÉUTICO**  
El primero y único elaborado en esta forma en toda España. Muy más económico y de mejores resultados que sus similares del extranjero, está preparado con todo esmero por procedimientos científicos bien experimentados y acreditado por un reconocido sabiduría científica para capturar la esencia de la enfermedad denominada Diabetes. Es de un sabor fresco y gusto sumamente agradable y solo administrado con agua, calma instantáneamente la intensa sed de los diabéticos.  
Depositos: En Palma: Centro Farmacéutico.—En Barcelona: Sociedad Farmacéutica Española y Farmacia del Doctor Pina, Plaza del Píno, 8.—En Soler: Farmacia de J. Torrens.

**Fabricantes de conservas**  
En la imprenta de este periódico se hacen etiquetas de todas clases á precios sumamente módicos. En la calle de Palacio números 2 y 4, frente la Diputación Provincial, encontrarán expuestas al público infinidad de muestras, que acreditan el buen gusto y la limpieza en todos los trabajos. No hacer ningún encargo sin visitar antes dicha exposición. Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.